



**Felipe Tena Ramírez**





**TENA RAMIREZ,  
FELIPE  
(1905-1994)**

---

**Lugar y fecha de nacimiento:** Nació en la ciudad de Morelia, Michoacán el 23 de abril de 1905, fue hijo del licenciado Felipe de Jesús Tena, quien también fuera Ministro de la Suprema Corte de Justicia.

**Estudios profesionales:** Cursó la carrera de Derecho en la Escuela Libre de Derecho, habiendo sustentado su examen recepcional el 18 de mayo de 1929, con la tesis denominada *Los fundamentos del Derecho, desde el individualismo hasta el socialismo*. En la Facultad de Derecho, de la Universidad Nacional Autónoma de México, estudió las asignaturas correspondientes para obtener el grado de Doctor en Derecho y presentó el examen doctoral, en el año de 1950.

**Actividades académicas:** En 1930 inició la actividad docente, al impartir en la Escuela Libre de Derecho la cátedra de Derecho Constitucional. En la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México, fue Catedrático de Derecho Procesal Civil y también de Derecho Constitucional. Entre las reuniones, asambleas, seminarios, congresos y conferencias en los que participó se encuentran: El Congreso Hispanoamericano de Historia, celebrado en 1949 en Madrid, España; la Asamblea del Consejo de la Unión Internacional de Abogados, celebrada en 1955, en la ciudad de México; el Seminario sobre Derechos Humanos, coordinado por la Organización de las Naciones Unidas, en 1961, en la Ciudad de México, del cual fungió como Presidente y al que concurren todos los países de América; la

Conferencia Mundial de la Paz a través del Derecho, celebrada en 1965 en la ciudad de Washington, D.C.; la Conferencia Mundial de Altos Jueces, celebrada en 1967, en Ginebra, Suiza; el Primer Congreso Nacional de Derecho Constitucional, coordinado por la Universidad Nacional Autónoma de México, en 1973, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco y en el que fue Presidente; el Congreso Latinoamericano de Derecho Constitucional, celebrado en 1975; el Encuentro de Constitucionalistas Españoles y Mexicanos, y el Segundo Congreso de Derecho Constitucional también de 1978 y del que fungió como Presidente del Comité Organizador; estos tres últimos eventos también fueron coordinados por la Universidad Nacional y tuvieron lugar en la capital de la República Mexicana.

**Obras:** Fue autor entre otras, de la obra *Derecho Constitucional Mexicano*, de la que hubo dieciséis ediciones con un total de setenta y un mil ejemplares, y también de la obra *Leyes Fundamentales de México*, en ocho ediciones, con un total de ocho mil ejemplares.

**Cargos en el Poder Judicial de la Federación:** En 1947 fue designado Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por el Presidente de la República, Miguel Alemán Valdés, habiendo permanecido en el cargo por el término de un año. En 1951 fue nombrado nuevamente Ministro del Alto Tribunal, por el mismo Presidente Alemán Valdés.

**Fecha de retiro:** Se retiró del Máximo Tribunal de Justicia de la Nación, el 1° de abril de 1970.

**Fecha de fallecimiento:** El 9 de octubre de 1994, ocurrió su deceso.

#### BIBLIOGRAFIA

Camp, Roderic Ai, *Biografía de Políticos Mexicanos, 1935-1985*, México, FCE, 1992, p. 563.

*El ministro Felipe Tena Ramírez*, México, Suprema Corte de Justicia de la Nación, 1989, (Serie Semblanzas, No. 7).

*Informe rendido a la Suprema Corte de Justicia por su Presidente el señor licenciado Ulises Schmill Ordóñez al terminar el año de 1994*, México, Editorial Themis, 1994, p. 53.



**Octavio Marciano Trigo Cortines**





**TRIGO CORTINES,  
OCTAVIO MARCIANO  
(1885-1973)**

---

**Lugar y fecha de nacimiento:** Nació en la ciudad de Veracruz, Veracruz, el 2 de noviembre de 1885.

**Antecedentes escolares:** Realizó los estudios de primaria y secundaria en su ciudad natal, y los de preparatoria en la Escuela de Derecho de Jalapa, Veracruz.

**Estudios profesionales:** Cursó la carrera de Abogado en la Escuela de Derecho de Jalapa.

**Actividades académicas:** Impartió la cátedra de Derecho Laboral en la entonces Escuela Nacional de Jurisprudencia de la Universidad Nacional de México.

**Otras actividades:** Después de titularse ejerció su profesión como Abogado postulante. En 1913, combatió en la revolución mexicana a las órdenes de Pablo González.

**Obras:** Fue autor de un libro sobre Derecho Laboral publicado en 1937.

**Cargos de elección popular:** De 1918 a 1920 y de 1932 a 1934 fue Diputado Federal por el III Distrito de Chihuahua y posteriormente, Gobernador interino. Fue precandidato a la gubernatura de Veracruz, pero no pudo continuar su campaña debido a que sufrió un accidente.

**Cargos en la Administración Pública Estatal:** En 1911 fue Secretario General del Gobierno de Veracruz.

**Cargos en la Administración Pública Federal:** Fue Agente del Ministerio Público de la Procuraduría General de la República y Miembro del Estado Mayor de Venustiano Carranza.

**Cargos en el Poder Judicial del Fuego Común:** Desempeñó el cargo de Magistrado del Tribunal Superior de Justicia y el de Defensor de Oficio en los Estados de Chihuahua y Coahuila.

**Cargos en el Poder Judicial de la Federación:** En 1934 fue designado Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por el Presidente de la República, Lázaro Cárdenas; estuvo adscrito a la Cuarta Sala.

**Fecha de retiro:** En 1940 dejó de ejercer el cargo, por haber concluido el período para el que fue designado.

**Fecha de fallecimiento:** Falleció el 1º de diciembre de 1973.

**BIBLIOGRAFIA**

Camp, Roderic A, *Biografías de Políticos Mexicanos, 1935-1985*, México, FCE, 1992, p. 573.  
S.C.J.N.: D.G.R.H.: *Octavio Marciano Trigo Cortines*, expediente personal.







**José María Truchuelo**





**TRUCHUELO,  
JOSE MARIA  
(1880-1953)**

---

**Lugar y fecha de nacimiento:** Nació en la ciudad de Querétaro, Querétaro, el 29 de abril de 1880.

**Antecedentes escolares:** Realizó los estudios de primaria, secundaria y preparatoria en su ciudad natal.

**Estudios profesionales:** Cursó la carrera de Derecho en la Universidad de Querétaro.

**Actividades académicas:** En la Escuela de Derecho de la Universidad ya citada, impartió la cátedra de Derecho Constitucional.

**Academias, asociaciones y sociedades:** Fue Presidente de la Sociedad de Alumnos de la Universidad de Querétaro.

**Cargos de elección popular:** Fue Gobernador del Estado de Querétaro y de 1916 a 1917, Diputado a la Asamblea Constituyente de la mencionada entidad federativa, y Secretario de la propia Asamblea.

**Cargos en la Administración Pública Estatal:** En el Estado de Querétaro se desempeñó como Síndico del Ayuntamiento

Municipal; Defensor de Oficio; Abogado Consultor del Gobierno y Secretario General de Instrucción Pública.

**Cargos en el Poder Judicial del Fuero Común:** Fue Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de Querétaro y Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito y Territorios Federales.

**Cargos en el Poder Judicial de la Federación:** En 1917 fue designado Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por el Presidente de la República, Venustiano Carranza; ejerció el cargo hasta el mes de mayo de 1919. En 1935 nuevamente fue nombrado Ministro del Alto Tribunal, ahora por el Presidente Lázaro Cárdenas.

**Fecha de retiro:** En 1940 concluyó el período para el cual fue designado.

**Fecha de fallecimiento:** Falleció en 1953.

**BIBLIOGRAFIA**

Camp, Roderic Ai, *Biografías de Políticos Mexicanos, 1935-1985*, México, FCE, 1992, p. 573.

*Diccionario Porrúa de Historia, Biografía y Geografía de México*, México, Editorial Porrúa, 1986, p. 3007.





**Salvador Urbina y Frías**





**URBINA Y FRIAS,  
SALVADOR  
(1885-1961)**

---

**Lugar y fecha de nacimiento:** Nació en México, Distrito Federal el 4 de junio de 1885.

**Antecedentes escolares:** Realizó los estudios de primaria en una escuela privada y en la Escuela Pública Número 5 de la ciudad de México; los de secundaria en el Colegio de Joaquín Noreña y el bachillerato en la Escuela Nacional Preparatoria.

**Estudios Profesionales:** De 1902 a 1907, cursó la carrera de Derecho en la entonces Escuela Nacional de Jurisprudencia, de la Universidad Nacional de México, habiendo presentado en su examen recepcional una tesis sobre conflictos en Derecho Administrativo y Derecho Internacional.

**Actividades académicas:** En 1912, ingresó a la Escuela Nacional de Jurisprudencia para impartir la cátedra de Economía Política y la cátedra de Procedimientos Civiles, así como la de Derecho Procesal Penal.

**Otras actividades:** De 1914 a 1915 y de 1935 a 1940, ejerció su profesión en empresas privadas.

**Obras:** En 1915 fue fundador y principal colaborador de la *Revista Mexicana del Petróleo*.

**Comisiones diversas:** En 1928, asistió como Delegado de México, a la Conferencia Panamericana que tuvo lugar en la Habana, Cuba.

**Reconocimientos y preseas:** El 26 de septiembre de 1947, en ceremonia solemne celebrada por la Universidad de Nueva York, le fue conferido el grado de Doctor en Derecho Honoris Causa.

**Cargos de elección popular:** De 1952 a 1958, ocupó un escaño en el Senado de la República, como representante del Distrito Federal.

**Cargos en la Administración Pública Estatal:** En 1909, fungió como Agente del Ministerio Público con adscripción en el Estado de Durango.

**Cargos en la Administración Pública Federal:** De 1913 a 1914, fue Agente Primero del Ministerio Público, adscrito a la Procuraduría General de la República. De 1915 a 1916, fue Jefe del Departamento Consultivo de la Secretaría de Hacienda; a partir de 1922, fue Subsecretario de Hacienda; Secretario interino de Hacienda y Oficial Mayor de la misma Secretaría. Más tarde, Procurador General de la República.

**Cargos en el Poder Judicial de la Federación:** De 1910 a 1912, fungió como Oficial Mayor de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. En 1923 fue designado Ministro del Alto Tribunal, por el Presidente de la República, Alvaro Obregón; ejerció el cargo en la Segunda Sala, de la que fue Presidente en 1929. Permaneció en el desempeño de su función como Ministro hasta el año de 1934. Después de una corta ausencia, en la que se dedicó a escribir sobre temas

constitucionales en la obra *Federación contra Estado*, volvió a ser nombrado en 1941, Ministro de la Suprema Corte, por el Presidente de la República, Manuel Avila Camacho. De 1941 a 1951, asumió el cargo de Presidente del Máximo Tribunal de Justicia de México; inició sus funciones como tal, con la inauguración del edificio que actualmente ocupa la Suprema Corte; fue en este período, cuando el General Avila Camacho mediante decreto de 8 de abril de 1941 ordenó el uso de la toga y el birrete.

**Fecha de retiro:** Obtuvo su jubilación en el mes de enero de 1952. El día 31 del citado mes se efectuó con motivo de su retiro de la Suprema Corte de Justicia, una ceremonia en el Palacio de Bellas Artes, con asistencia de los representantes de los Tres Poderes de la Unión; como parte del homenaje el Alto Tribunal editó un libro. En el mismo

año de 1952 fue postulado como candidato a la Senaduría de la República.

**Fecha de fallecimiento:** Falleció en la Ciudad de México, el 12 de septiembre de 1961.

#### BIBLIOGRAFIA

Camp, Roderic Ai, *Biografías de Políticos Mexicanos, 1935-1985*, México, FCE, 1992, pág. 577.

*El Ministro Salvador Urbina*, México, Suprema Corte de Justicia de la Nación, 1992, (Serie Semblanzas No. 17).





**Agustín Urdapilleta Pérez y Ocampo**





## URDAPILLETA PEREZ Y OCAMPO, AGUSTIN (1859-1924)

---

**Lugar y fecha de nacimiento:** Nació en la ciudad de Campeche, Campeche, el 1° de julio de 1859.

**Estudios profesionales:** Cursó los estudios correspondientes para obtener el título de Abogado.

**Actividades académicas:** Cultivó la oratoria, fue considerado como orador de persuasiva palabra.

**Obras:** Escribió un folleto biográfico del Gobernador de Campeche, Joaquín Z. Keerlegand.

**Academias, asociaciones y sociedades:** En 1910 fue nombrado Vocal de la Sociedad Científica Literaria para el primer semestre de 1911.

**Participación en el movimiento revolucionario de México:** Se incorporó a la corriente revolucionaria de Madero. Fue Jefe Político del Partido del Carmen en el Estado de Campeche. En junio de 1913, al rebelarse contra Victoriano Huerta, abandonó su Estado Natal.

**Cargos de elección popular:** A fines de 1888 fue Diputado Local suplente.

**Cargos en la Administración Pública Estatal:** El 15 de noviembre de 1888 siendo Gobernador de Campeche el General Joaquín Z. Keerlegand, lo designó Secretario de Hacienda de la entidad federativa citada y en 1889, Secretario General de Gobierno.

En 1900 fue nuevamente nombrado Secretario General de Gobierno, ahora por el Gobernador Carlos Gutiérrez Mac Gregor, renunció a este cargo el 28 de mayo de 1901. En 1912 volvió a fungir como Secretario General de Gobierno, con el carácter de interino, designado por el Gobernador Manuel Castilla Brito.

**Cargos en el Fuero Militar:** En la ciudad de México, fue nombrado Procurador de Justicia Militar, con el grado de General.

**Cargos en el Poder Judicial de la Federación:** Ingresó al Poder Judicial de la Federación en 1917, al ser designado Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por Venustiano Carranza, Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, Encargado del Poder Ejecutivo de los Estados Unidos Mexicanos, año en el que el Alto Tribunal fue reinstalado e inició sus sesiones conforme a la nueva Constitución.

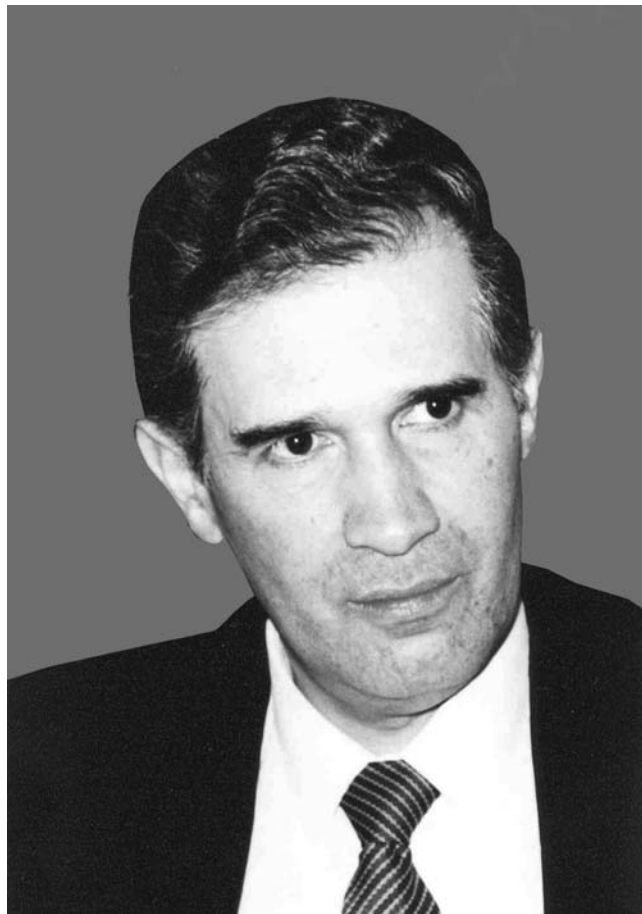
**Fecha de retiro:** Dejó de ejercer la función judicial en el año de 1923.

**Fecha de fallecimiento:** Falleció en la Ciudad de México, el 27 de abril de 1924.

### BIBLIOGRAFÍA

Sierra, Carlos J. *Diccionario Biográfico de Campeche*. Ediciones La Muralla, México. 1997. pp. 293-295.





**Diego Valades Ríos**





**VALADES RIOS,  
DIEGO  
(1945-)**

---

**Lugar y fecha de nacimiento:** Nació en la ciudad de Mazatlán, Sinaloa, el 8 de mayo de 1945.

**Estudios profesionales:** Entre los años de 1963 y 1966, cursó la carrera de Derecho en la Universidad Clásica de Lisboa, y en los años de 1967 y 1969, en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México, en esta última sustentó su examen recepcional y el jurado le otorgó Mención Honorífica por sus méritos académicos. Obtuvo el grado de Doctor en Derecho en la Universidad Complutense de Madrid, España.

**Actividades académicas:** En el ámbito docente ha impartido, en diversos centros de educación superior, las cátedras de Derecho Civil, Derecho Constitucional, Garantías Individuales y Amparo. Asimismo, ha sido expositor, conferencista y ponente de temas jurídicos en innumerables simposios, congresos y seminarios realizados en nuestro país y en el extranjero. De 1970 a 1981, fue investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México. Actualmente es Director del citado Instituto.

**Actividades en la Universidad Nacional Autónoma de México:** Ha realizado diversas funciones en la Universidad Nacional Autónoma de México, de entre las que destacan el haber sido Director General de Difusión Cultural; Director de la Revista de la Universidad; Abogado General; Secretario del Tribunal Universitario; Presidente de la Comisión Técnica de Estudios Legislativos

y Coordinador de Humanidades y como se menciona en el párrafo que antecede, a partir del 1° de septiembre de 1998 fue designado Director del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la propia Universidad.

**Obras:** Producto de su actividad como investigador son más de cien ensayos, monografías y libros, de ellos mencionamos los siguientes: *La Dictadura Constitucional en América Latina*; *La Universidad Nacional Autónoma de México, formación, estructura y funciones*; *Algunos supuestos para la constitucionalización de los Partidos Políticos*; *Universidad y Constitución en América Latina*; *Problemas de la Reforma Constitucional en el Sistema Mexicano*; *El Derecho Académico en México*; *Constitución y Política* y, *El Sistema Electoral de la Democracia Mexicana*.

**Academias, Asociaciones y sociedades:** Es miembro de la Academia de la Investigación Científica; de la Academia de Letras Jurídicas de Brasil; de la Asociación Argentina de Derecho; de la Abogacía Española; de la Barra Mexicana, Colegio de Abogados y del Sistema Nacional de Investigadores.

**Reconocimientos y preseas:** Ha recibido diversas condecoraciones y premios, entre otros: la “Cruz del Mérito a la Investigación Jurídica”, otorgado por el Instituto Mexicano de Cultura; la “Cruz del Mérito Legislativo”, conferida por la Asociación Nacional de Abogados y la “Gran Cruz Antonio José Irisori”, otorgada por el Gobierno de Guatemala.

**Cargos de elección popular:** Fue Diputado Federal por el Estado de Sinaloa, en la Quincuagésima Tercera Legislatura del Congreso de la Unión; durante el desempeño de este cargo, fungió como Director del Instituto de Investigaciones Legislativas de la Cámara de Diputados.

**Cargos en el Servicio Diplomático:** Embajador de México en Guatemala.

**Cargos en la Administración Pública Estatal:** Fue Secretario General de Gobierno en el Estado de Sinaloa.

**Cargos en la Administración Pública Federal:** En el sector público ha prestado sus servicios entre otros, como Coordinador Auxiliar Jurídico y Coordinador de los Servicios de Salud en la Presidencia de la República; Director General Jurídico en la Secretaría de Gobernación; Subsecretario de Regulación Sanitaria en la Secretaría de Salud y Asistencia; Coordinador General Jurídico y, posteriormente, Secretario General de Coordinación Metropolitana del Departamento del Distrito Federal; Procurador General de Justicia del Distrito Federal y Procurador General de la República.

**Cargos en el Poder Judicial de la Federación:** Ingresó al Poder Judicial de la Federación el 31 de mayo de 1994, al rendir su protesta como Ministro Numerario de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, nombrado por el Presidente de la República, Carlos Salinas de Gortari, en la plaza vacante que ocurrió con motivo de la renuncia del señor licenciado José Trinidad Lanz Cárdenas, al cargo de Ministro Numerario del Alto Tribunal, efectuada el 9 de mayo de 1994. El señor Ministro Valadés Ríos quedó adscrito a la Tercera Sala.

**Fecha de retiro:** Obtuvo su jubilación el 31 de diciembre de 1994.

#### BIBLIOGRAFIA

*Curriculum vitae* proporcionado por el biografiado.

*Informe rendido a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por su Presidente, el señor licenciado Ulises Schmill Ordóñez, al terminar el año de 1994*, México, Editorial Themis, 1994, pp. 247-257.





**Daniel Valencia Valencia**





## VALENCIA VALENCIA, DANIEL (1886-1948)

---

**Lugar y fecha de nacimiento:** Nació en Cotija, Michoacán, el 25 de diciembre de 1886.

**Antecedentes escolares:** Realizó sus primeros estudios en el Colegio Auxiliar de Cotija. En 1901 ingresó al Seminario Conciliar de Zamora.

**Estudios profesionales:** En 1911 se inscribió en el Liceo del Estado de Jalisco, cuya sede se hallaba en la ciudad de Guadalajara. En esa misma ciudad cursó la carrera de Derecho; obtuvo el título de Abogado el 13 de abril de 1916.

**Cargos en la Administración Pública Estatal:** Al término de sus estudios, el Gobierno del Estado de Jalisco lo nombró Defensor de Oficio, cargo que desempeñó por poco tiempo. Siendo Gobernador del Estado de Michoacán, el General Lázaro Cárdenas, lo nombró Secretario de Gobierno.

**Cargos en el Poder Judicial del Fuego Común:** Fue Juez de lo Civil y de Hacienda en Guadalajara.

**Cargos en el Poder Judicial de la Federación:** De 1918 a 1919 fue Secretario del Juzgado de Distrito en el Estado de Querétaro. El 29 de enero de 1919 fue nombrado por primera vez Ministro del Máximo Tribunal de Justicia, pero no llegó a tomar posesión de su cargo. Posteriormente fungió como Juez de Distrito en los Estados de Puebla, Jalisco, Tamaulipas y Veracruz, en ocasiones como interino y en otras como propietario.

Del 8 de marzo al 14 de agosto de 1924, sin perder su carácter de Juez de Distrito, se desempeñó como Secretario Auxiliar interino, en la Suprema Corte de Justicia. El 26 de diciembre de 1928 fue designado Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por el Presidente de la República, Plutarco Elías Calles; quedó adscrito a la Segunda Sala. En 1935 resultó electo Presidente del Alto Tribunal, cargo en el que permaneció hasta 1940. De los asuntos relevantes que tuvo que conocer la Suprema Corte presidida por el Ministro Valencia, fue sin duda el que resolvió la Cuarta Sala y que dio origen a la Expropiación de la Industria Petrolera, acontecimiento que forma parte fundamental de la historia de México. Al Ministro Valencia en su calidad de Presidente, se deben las gestiones ante el Primer Mandatario de la República, para que se construyera la sede de la Suprema Corte. Para tal efecto, en 1935 se sometieron a concurso diversos proyectos, habiendo ganado el del arquitecto Antonio Muñoz García, quien propuso que se levantara el nuevo edificio en los terrenos que en una época ocupó el Mercado de “El Volador”. En 1936 el Presidente Lázaro Cárdenas colocó la primera piedra de la construcción. En el *Informe de Labores* que rindió en 1940 el Presidente Valencia, expresó: “El nuevo edificio que ha de ser pronto el recinto de la Justicia y el hogar del Derecho, está por concluirse...” “La promesa hecha en el año de 1935, hoy es una realidad, porque el recinto majestuoso de la Justicia perfila ya sus armónicas líneas, sencillas y severas”. El 2 de junio de 1941, fue inaugurada la magna obra.

**Fecha de retiro:** Al terminar en 1940 el período del Gobierno del General Lázaro Cárdenas, se retiró el Ministro Valencia de la Suprema Corte de Justicia, para dedicarse al libre ejercicio de su profesión en sociedad con su hermano mayor.

**Fecha de fallecimiento:** Falleció en la Ciudad de México, el 18 de diciembre de 1948.

#### BIBLIOGRAFIA

*El Ministro Daniel V. Valencia*, México, Suprema Corte de Justicia de la Nación, 1991, (Serie Semblanzas número 9).

S.C.J.N.: D.G.R.H.: *Daniel V. Valencia*, expediente personal.



**Gilberto Valenzuela Galindo**





**VALENZUELA GALINDO,  
GILBERTO  
(1891-1978)**

---

**Lugar y fecha de nacimiento:** Nació en el Valle de Tacupeto, Distrito de Sahuaripa, Sonora, el 27 de abril de 1891.

**Antecedentes escolares:** Después de cursar los primeros años de su instrucción básica, bajo la enseñanza del Profesor Epifanio Vieyra, en su natal Sonora, se trasladó a la ciudad de Guadalajara y allí obtuvo las mejores y más altas calificaciones. Cursó el bachillerato en el Liceo de Varones de la ciudad de Guadalajara, Jalisco.

**Estudios profesionales:** Realizó de 1910 a 1914, los estudios profesionales para obtener el título de Abogado en la entonces Escuela Nacional de Jurisprudencia de la Universidad Nacional de México. Recibió su título dentro del fragor de la batalla, cuando las fuerzas revolucionarias eran comandadas por el General Obregón. En Suiza, Bélgica e Inglaterra, concurrió a diversas Universidades para completar su formación académica.

**Actividades académicas:** En 1906 en su Estado natal, cuando por circunstancias especiales el Director de la Escuela primaria Bacanora se vio en la necesidad de ausentarse del lugar, se le escogió para dirigir a la escuela, a pesar de que aún era un niño. Fue Profesor de Derecho Constitucional en el Ate-neo Fuente de la ciudad de Saltillo.

**Cargos en el Servicio Diplomático:** Realizó algunas misiones de carácter diplomático. Fue designado por nuestro país Ministro Extraordinario y Plenipotenciario,

tanto en Suiza como en Bélgica y en Inglaterra.

**Otras actividades:** Ejerció la profesión como Abogado postulante.

**Academias, asociaciones y sociedades:** Desde sus años de estudiante ya formaba parte del “Grupo Unión Estudiantil Antirreeleccionista”, del que resultó electo Presidente. En la ciudad de Guadalajara fungió como Presidente del Centro Literario Fiat Lux.

**Cargos de elección popular:** De 1916 a 1917 fue Gobernador Interino de Sonora. Fue Diputado Local por un Distrito de Sonora y Presidente del Congreso de ese mismo Estado, donde desarrolló una labor trascendental para la historia, ya que fue promulgado el *Plan de Agua Prieta*, cuyo autor fue el propio licenciado Valenzuela. En 1928 fue candidato a la Presidencia de la República.

**Cargos en la Administración Pública Estatal:** Fue Secretario de Gobierno del Estado de Sonora.

**Cargos en la Administración Pública Federal:** Fue Agente del Ministerio Público Federal en Mazatlán, Sinaloa y en Saltillo, Coahuila y Secretario de Gobernación durante el mandato de los Presidentes de la República Adolfo de la Huerta, Alvaro Obregón y Plutarco Elías Calles, con anterioridad fue Subsecretario del propio ramo.

**Cargos en el Fuero Militar:** Atraído por la causa constitucionalista marchó con

Venustiano Carranza a Veracruz, donde le confirió el cargo de Juez Instructor Militar y poco después el de Agente del Ministerio Público adscrito a la Procuraduría General de Justicia Militar.

**Cargos en el Poder Judicial del Fiero Común:** Fungió como Magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Sonora, del que fue también Presidente.

**Cargos en el Poder Judicial de la Federación:** Ingresó al Poder Judicial de la Federación, el 28 de abril de 1953, al ser designado Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por el Presidente de la República, Adolfo Ruiz Cortines. Ejerció su función en las Salas Primera, Tercera y Cuarta.

**Fecha de retiro:** Obtuvo su jubilación en el año de 1961.

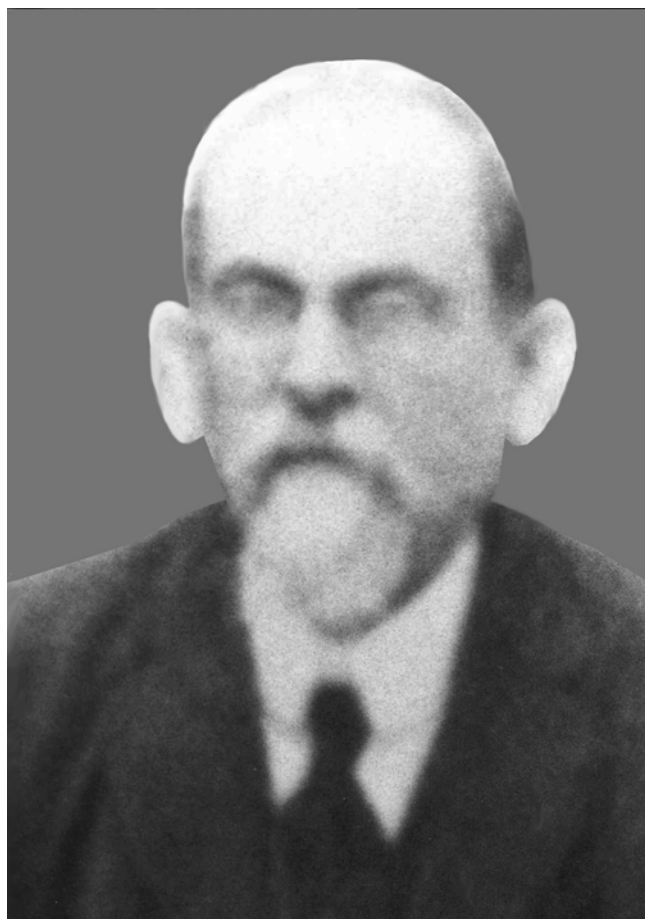
**Fecha de fallecimiento:** Falleció en la Ciudad de México, el 9 de febrero de 1978.

#### BIBLIOGRAFIA

Camp, Roderic Ai, *Biografías de Políticos Mexicanos, 1935-1985*, México, FCE, 1992, p. 582.

*Informe rendido a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por su Presidente, el señor licenciado Alfonso Guzmán Neyra, al terminar el año de 1961*, México, Mayo Ediciones, 1961, p. 80.





**Agustín del Valle**





**Eduardo Vasconcelos**





**VASCONCELOS,  
EDUARDO  
(1895-1953)**

---

**Lugar y fecha de nacimiento:** Nació en la ciudad de Oaxaca, Oaxaca, el 11 de octubre de 1895.

**Antecedentes escolares:** Realizó los estudios de primaria en su ciudad natal; los de secundaria y preparatoria en el Instituto de Ciencias y Artes de Oaxaca.

**Estudios profesionales:** Cursó la carrera de Derecho en la entonces Escuela Nacional de Jurisprudencia de la Universidad Nacional de México, donde obtuvo el título profesional en el mes de agosto de 1919, en su examen recepcional sustentó una tesis sobre el *Artículo 123 Constitucional*.

**Actividades académicas:** Fue Profesor en la Escuela Preparatoria de Chilpancingo, Guerrero, en el Instituto de Ciencias y Artes de Oaxaca y en el Instituto Científico y Literario del Estado de México, con sede en la ciudad de Toluca.

**Otras actividades:** En 1915, en el Estado de Sinaloa, se unió a la lucha revolucionaria bajo el mando del General Mosta.

**Comisiones diversas:** Durante su desempeño como Ministro de la Suprema Corte, fue designado miembro de la Comisión encargada de formular un proyecto de reformas, con relación al juicio de amparo, a fin de solucionar el problema del rezago.

**Cargos de elección popular:** Fue Diputado a la Legislatura de Oaxaca y de 1920 a 1924, Diputado Federal por el I Distrito de

Oaxaca, habiendo fungido en 1921, como Presidente de la Cámara de Diputados.

**Cargos en la Administración Pública Estatal:** En 1917 fue Secretario de Gobierno del entonces territorio de Baja California Norte; en 1925 y 1926, Procurador General de Justicia del Estado de Guerrero; y en el mismo año de 1926, Secretario General de Gobierno del Estado de México; poco después, Asesor Jurídico en las ciudades de Chilpancingo, Cuernavaca y Toluca y de 1947 a 1950 se desempeñó como Gobernador interino de Oaxaca.

**Cargos en la Administración Pública Federal:** De 1930 a 1932, fue Oficial Mayor de la Secretaría de Gobernación; de 1932 a 1934, Secretario de Gobernación y del 9 de mayo al 30 de noviembre de 1934, Secretario de Educación Pública.

**Cargos en el Poder Judicial de la Federación:** Ingresó al Poder Judicial de la Federación el 30 de enero de 1919 con el cargo de Mecnógrafo del Departamento de Taquigrafía, renunció a este puesto el 27 de agosto del año citado. El 1° de enero de 1941 fue designado por el Presidente de la República, Manuel Avila Camacho, Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y ratificado como tal, el 21 de septiembre de 1944.

**Fecha de retiro:** De enero de 1947 a abril de 1953, le fue concedida una licencia para separarse de su cargo y estar en posibilidad de atender su salud.

**Fecha de fallecimiento:** Falleció en la Ciudad de México, el 26 de abril de 1953.

#### BIBLIOGRAFIA

Camp, Roderic Ai, *Biografías de Políticos Mexicanos, 1935-1985*, México, FCE, 1992, p. 585.

*Diccionario Porrúa de Historia, Biografía y Geografía de México*, México, Editorial Porrúa, 1986. p. 3082.

S.C.J.N.: D.G.R.H.: *Eduardo Vasconcelos*. Expediente número 38.



**Alberto Vázquez del Mercado**







## VAZQUEZ DEL MERCADO, ALBERTO (1893-1980)

---

**Lugar y fecha de nacimiento:** Nació en la ciudad de Chilpancingo, Guerrero, el 20 de marzo de 1893.

**Antecedentes escolares:** Fue educado conforme a severas normas de austeridad. Los estudios relativos a su instrucción primaria y secundaria los realizó en su ciudad natal y los de bachillerato en la Escuela Nacional Preparatoria, durante los años de 1909 a 1912.

**Estudios profesionales:** En 1915 inició la carrera de Derecho en la entonces Escuela Nacional de Jurisprudencia de la Universidad Nacional de México y la concluyó el 16 de agosto de 1919, al sustentar en su examen recepcional la tesis titulada: *Teoría de la representación de las obligaciones*. En su vida de estudiante universitario fue miembro destacado de la llamada Generación de 1915 y uno de los integrantes del grupo de *Los Siete Sabios*. Se distinguió como profundo conocedor de las letras españolas, así como de la literatura inglesa y francesa; fue alumno sobresaliente del ilustre dominicano Pedro Enríquez Ureña y de otros maestros del “Ateneo de la Juventud”. Cabe mencionar que fue considerado en la Universidad como alumno pobre, vivía entonces en una pensión del Barrio del Carmen, en condiciones verdaderamente precarias, sometido a crueles ayunos.

**Actividades académicas:** En 1914, fue nombrado Profesor para impartir la cátedra de Literatura Española e Iberoamericana en la Escuela Nacional Preparatoria. En 1923, Manuel Gómez Morín, joven Director de la

Escuela de Jurisprudencia, lo designó Profesor de Derecho Mercantil; al iniciar su curso proporcionó a los alumnos una extensa bibliografía compuesta con las obras más importantes de autores extranjeros, relativas a la materia mercantil, con lo que causó una gran impresión a los estudiantes. Entre estos autores se encontraban Ludovico Mortara, Chiovenda, Alessandro Lessona, Francesco Carneluti, Vittorio Scialoja y Ugo Rocco. Creó el Seminario de Derecho Mercantil. También se hizo notable como crítico literario y llegó a formar numerosos discípulos.

**Obras:** En la Biblioteca Jurídica que dirigió, publicó libros fundamentales para el estudio del derecho como: el *Derecho Mercantil*, de Tulio Ascarelli. Consideró como obras de obligada consulta, el *Tratato Delle Obligazioni*, de Pachioni; la *Técnica Bancaria*, de D’Arcangelo; la obra monumental, *Derecho Comercial*, debida a Bolaffio, Rocco y Vivante. Asimismo publicó la *Ley de Títulos y Operaciones de Crédito* anotada, cuando apareció por primera vez esta norma jurídica. De su autoría únicamente se conoce una monografía sobre *Concesión minera y derechos reales*, y si, múltiples dictámenes y alegatos en juicios en los que participó sobre temas tales como: concesiones petroleras, usufructo, compra-ventas mercantiles, moneda, retracto litigioso, asociación en participación, etc. Fundó y dirigió de 1930 a 1934 la *Revista General de Derecho y Jurisprudencia*, en la que aparecieron artículos de la pluma de eminentes juristas mexicanos y europeos.

**Reconocimientos y preseas:** El Instituto Peruano de Derecho Procesal en sesión celebrada el 26 de enero de 1945, le concedió una honrosa distinción al designarlo miembro de honor del Instituto “en atención a sus relevantes cualidades de jurista, ampliamente conocidas en América”.

**Cargos de elección popular:** En los años turbulentos del obregonismo, fue electo Diputado por su Estado natal.

**Cargos en la Administración Pública Federal:** De 1920 a 1922 colaboró en el Departamento del Distrito Federal como Oficial Mayor y después como Secretario. De abril de 1922 a julio de 1923 fue Subsecretario de Industria y Comercio.

**Cargos en el Poder Judicial de la Federación:** Ingresó al Poder Judicial de la Federación en el mes de diciembre de 1928, al ser designado Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por el Presidente Provisional de México, Emilio Portes Gil; quedó adscrito a la recién formada Tercera Sala, la que con su arribo parecía haberse convertido en una sección académica de Jurisprudencia, lo que trascendió hasta el Foro y los abogados postulantes tuvieron necesidad de ilustrar sus demandas, alegatos y memorándums, con doctrina. Ejerció la función jurisdiccional hasta el 13 de mayo de 1931, fecha en la que presentó su renuncia al cargo de Ministro del Alto Tribunal, como un gesto cívico de pública protesta por la ilegal aprehensión y expulsión del país, del licenciado Luis Cabrera, llevada a cabo por autoridades dependientes del Poder Ejecutivo, desobedeciendo, al ejecutar el último acto, orden expresa de las autoridades judiciales federales. Según asienta en su carta de renuncia, “esos actos rompen el equilibrio de los poderes que la Carta Magna establece y nulifican y hacen desaparecer de hecho el Poder Judicial en su más importante y trascendental función, como es la de amparar y proteger a los individuos contra los abusos del poder...”

**Fecha de retiro:** Oficialmente se considera como fecha de retiro el 20 de mayo de 1931, cuando la Comisión Permanente del Congreso de la Unión aprobó por unanimidad de votos la renuncia que presentó al Presidente de la República.

**Fecha de fallecimiento:** Murió en la Ciudad de México el 11 de julio de 1980.

#### BIBLIOGRAFIA

Calderón Vega, Luis, *Los Siete Sabios de México*, México, Editorial Jus, 1983.

*El Ministro Alberto Vázquez del Mercado*, México, Suprema Corte de Justicia de la Nación, 1992 (Serie Semblanzas, No. 14).

Krauze, Enrique, *Caudillos Culturales de la Revolución Mexicana*, México, Siglo XXI Editores, 1982.



**Genaro V. Vázquez**





**VAZQUEZ,  
GENARO V.  
(1892-1967)**

---

**Lugar y fecha de nacimiento:** Nació en la ciudad de Oaxaca, Oaxaca, en el año de 1892.

**Antecedentes escolares:** Realizó los estudios de secundaria en el Instituto de Ciencias y Artes de Oaxaca.

**Estudios profesionales:** Cursó la carrera de Derecho en la entonces Escuela Nacional de Jurisprudencia de la Universidad Nacional de México.

**Obras:** Fue autor de la legislación para grupos indígenas de México.

**Cargos de elección popular:** Fue Diputado Federal por el III Distrito de Oaxaca; de 1926 a 1928 miembro de la Gran Comisión y posteriormente, Diputado Federal por el VII distrito del Distrito Federal; también fue Senador por el Estado de Oaxaca y de 1928 a 1932, Gobernador de dicho Estado.

**Cargos en la Administración Pública Federal:** Fungió como Director del Departamento de Consultoría de la Secretaría de Gobernación; como Secretario General del Departamento del Distrito Federal; como Secretario del Trabajo y como Procurador General de la República.

**Cargos en el Poder Judicial de la Federación:** Ingresó al Poder Judicial de la Federación el 1° de enero de 1935, al ser designado por el Presidente de la República, Lázaro Cárdenas, Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, quedó adscri-

to a la Segunda Sala. En julio de 1935 solicitó licencia para separarse de su función por tiempo indefinido para desempeñar un cargo en el Poder Ejecutivo. El 1° de enero de 1941 terminó el período para el cual fue nombrado Ministro del Alto Tribunal. El 14 de julio de 1952 fue designado nuevamente por el Presidente de la República, Miguel Alemán, Ministro Provisional de la Suprema Corte de Justicia, en sustitución del Ministro Teófilo Olea y Leyva, quien se encontraba gozando de licencia.

**Fecha de retiro:** Permaneció en funciones únicamente por el término de dos meses, cuando en el mes de septiembre de 1952 venció la licencia del Ministro Olea y Leyva.

**Fecha de fallecimiento:** Falleció el 6 de mayo de 1967.

#### BIBLIOGRAFIA

Camp, Roderic Ai, *Biografías de Políticos Mexicanos, 1935-1985*, México, FCE, p. 586.

*Diccionario Porrúa de Historia, Biografía y Geografía de México*. México, Editorial Porrúa, 1986, p. 3083.

S.C.J.N.: D.G.R.H.: *Genaro V. Vázquez*. Expediente número 163862.





**Alberto Régulo Vela Rodríguez**







**VELA RODRIGUEZ,  
ALBERTO REGULO**  
*(1901-1966)*

---

**Lugar y fecha de nacimiento:** Nació en la Villa de San Buenaventura, Coahuila, el 8 de abril de 1901.

**Antecedentes escolares:** Cursó los estudios relativos a su instrucción primaria en su pueblo natal y la preparatoria (secundaria y bachillerato actuales), en el Colegio Civil del Estado de Nuevo León, con sede en la ciudad de Monterrey.

**Estudios profesionales:** Estudió la carrera de Derecho, en la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad de San Luis Potosí, donde obtuvo el título de Abogado, el 8 de abril de 1926.

**Comisiones diversas:** Durante el desempeño de la función de Ministro de la Suprema Corte, fue comisionado para representar al Alto Tribunal en el XIII Congreso Nacional de Sociología que tuvo lugar en la ciudad de Hermosillo, Sonora, en el mes de noviembre de 1962, en esta reunión presentó una ponencia sobre *El Derecho y el Desarrollo*. En 1963, asistió también al XIV Congreso, que fue celebrado en Culiacán, Sinaloa. Ambos congresos fueron organizados por la Asociación Mexicana de Sociología, la Asociación Internacional de Sociología de la UNESCO y el Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México.

**Cargos en la Administración Pública Estatal:** En la capital del Estado de San Luis Potosí se desempeñó como Agente

Auxiliar del Procurador General de Justicia; como Oficial Mayor y Juez Correccional.

**Cargos en la Administración Pública Federal:** Fue Primer Secretario de Juzgado Correccional y Juez del entonces Tribunal Correccional Colectivo.

**Cargos en el Poder Judicial del Fuero Común:** En San Luis Potosí fue Escribiente de Juzgado, y Jefe de Defensores de Oficio. En la capital de la República, desde el 11 de junio de 1926 hasta el 10 de octubre de 1960, sin interrupción, prestó sus servicios en el ámbito de la Administración de Justicia del Distrito Federal y como Tercer Secretario de Juzgado de lo Penal; Juez de Corte Penal y Magistrado del Tribunal Superior de Justicia.

**Cargos en el Poder Judicial de la Federación:** El 10 de octubre de 1960 fue nombrado Ministro Interino de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por el Presidente de la República, Adolfo López Mateos y el 10 de mayo de 1961, Ministro Numerario. Al principio integró la Tercera Sala y posteriormente, la Primera Sala, donde permaneció hasta su retiro.

**Fecha de retiro:** Obtuvo su jubilación, el 9 de julio de 1964.

**Fecha de fallecimiento:** Falleció en la Ciudad de México, el 17 de mayo de 1966.

**BIBLIOGRAFIA**

S.C.J.N.: D.G.R.H.: *Alberto R. Vela*. Expediente personal.





**Gustavo A. Vicencio**





**VICENCIO,  
GUSTAVO A.  
(1872-1930)**

---

**Lugar y fecha de nacimiento:** Nació en la ciudad de Toluca, Estado de México, el 19 de febrero de 1872.

**Estudios profesionales:** De 1892 a 1896 estudió la carrera de Derecho.

**Actividades académicas:** Fue Profesor y Rector del Instituto de Ciencias y Artes del Estado de México, hoy Universidad Autónoma del Estado de México.

**Cargos en el Poder Judicial del Fiero Común:** Fungió como Magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México.

**Cargos en el Poder Judicial de la Federación:** Fue designado Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por el Presidente de la República, Venustiano Carranza; inició el ejercicio de sus funciones el 1° de junio de 1919 y las concluyó el 31 de mayo de 1923. Fue ratificado en el cargo por el Presidente de la República, Alvaro Obregón y permaneció en el Alto Cuerpo Colegiado del 1° de julio de 1923 al 25 de diciembre de 1928. Fue electo Presidente de la Suprema Corte en junio de 1922, habiendo concluido su gestión como tal, en mayo de 1925.

**Fecha de retiro:** El 25 de diciembre de 1928, dejó de ejercer la función jurisdiccional de Ministro y el 9 de mayo de 1929, asumió el cargo de Magistrado de Circuito.

**Fecha de fallecimiento:** Falleció en la Ciudad de México, Distrito Federal, el 30 de abril de 1930.

**BIBLIOGRAFIA**

S.C.J.N.: D.G.R.H.: *Gustavo A. Vicencio*, expediente personal.





**José Manuel Villagordoa Lozano**







**VILLAGORDOA LOZANO,  
JOSE MANUEL  
(1930-)**

---

**Lugar y fecha de nacimiento:** Nació en la Ciudad de México, Distrito Federal, el 28 de febrero de 1930.

**Antecedentes escolares:** Realizó los estudios correspondientes a su instrucción primaria, secundaria y preparatoria, en la ciudad de México.

**Estudios profesionales:** De 1948 a 1952 cursó la carrera de Derecho en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México, donde obtuvo el título de Licenciado en Derecho, con Mención Honorífica, el 11 de noviembre de 1955; en su examen recepcional presentó la tesis intitulada *Breve estudio sobre el fideicomiso*.

**Actividades académicas:** Ha participado en numerosos congresos, seminarios y ciclos de conferencias; de sus intervenciones solamente se mencionan las siguientes: en mayo de 1968 participó como ponente, en representación del Instituto Mexicano del Seguro Social, en la Administración de la Seguridad Social de Estados Unidos de América con diversos temas sobre *El Seguro Social Mexicano* y en septiembre de 1975, ante el Primer Congreso Latinoamericano Jurídico de Seguridad Social celebrado en Acapulco, Guerrero, disertó sobre *La Seguridad Social de los trabajadores migratorios*. En la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México, en la Facultad de Derecho de la Universidad de Veracruz, a invitación del Instituto de Administración Pública de dicho Estado, en el Instituto de Administración Pública del Distrito Federal y en el

del Estado de Puebla, sustentó conferencias acerca de varios aspectos del fideicomiso. El 13 de mayo de 1961 fue ponente en el Seminario sobre los *Aspectos Jurídicos de la Planeación en México*, organizado por la entonces Secretaría de Programación y Presupuesto, el título de su ponencia fue *Evaluación Histórica de los Aspectos Jurídicos de la Planeación*, y el 23 de septiembre de 1981 fue ponente en el ciclo de conferencias sobre *El Fideicomiso Público*, organizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Coordinación General de Estudios Administrativos de la Presidencia de la República, con el tema *Régimen Jurídico del Fideicomiso Público en México*. El 28 de julio de 1983 impartió una conferencia en el Primer Seminario Nacional sobre Notariado y Registro, que tuvo lugar en la Dirección General del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Departamento del Distrito Federal, el tema llevó por título *Las medidas para garantizar la seguridad jurídica de la tenencia de la tierra en el Distrito Federal y evitar su especulación*.

**Obras:** En julio de 1976 apareció la primera edición de su libro intitolado *Doctrina General del Fideicomiso* y en junio de 1982, la segunda, publicada por la Editorial Porrúa. *El Fideicomiso en México* fue editado por el Instituto Nacional de Administración Pública.

**Academias, asociaciones y sociedades:** Es miembro activo del Instituto Nacional de Administración Pública y de la Academia Nacional de Derecho Administrativo

y Administración Pública y de la Asociación Nacional de Abogados.

**Cargos en la Administración Pública Federal:** De 1965 a 1971, en el Instituto Mexicano del Seguro Social fungió como Asesor Jurídico, primero, de la Subdirección General Técnica y posteriormente, de la Jefatura de Servicios Técnicos y de 1971 a 1977, como Jefe del Departamento de Convenios y después como Subtesorero. Del 18 de julio de 1977 al 15 de junio de 1978, desempeñó en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público el cargo de Subtesorero de Ingresos de la Federación. Del 16 de junio de 1978 al 30 de noviembre de 1982, fue Director General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Programación y Presupuesto. Del 3 de diciembre de 1982 al 17 de enero de 1984, fue Director General Jurídico y de Gobierno del Departamento del Distrito Federal, y a partir de esa fecha ocupó el puesto de Coordinador General Jurídico, en el que permaneció hasta el 9 de junio de 1986.

**Cargos en el Poder Judicial de la Federación:** El 10 de junio de 1986, asumió el cargo de Ministro Numerario de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; fue designado por el Presidente de la República, Miguel de la Madrid Hurtado, quedó adscrito a la Tercera Sala. El 1° de abril de 1989, pasó a formar parte de la Segunda Sala del Alto Tribunal. Fue miembro de la Comisión de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia, por un período de dos años.

**Fecha de retiro:** Ejerció su cargo hasta el 31 de diciembre de 1994. Actualmente está dedicado a la consultoría jurídica externa, de manera independiente, prestando sus servicios como Visitador Especial de la Procuraduría Agraria desde el 1° de abril de 1997.

#### BIBLIOGRAFIA

*Curriculum vitae* proporcionado por el biografiado.

*Directorio Biográfico del Poder Judicial Federal*, volumen I, México, Suprema Corte de Justicia de la Nación, 1989, pp. 21 y 22.



**Manuel Yáñez Ruiz**





**YAÑEZ RUIZ,  
MANUEL  
(1903-1985)**

---

**Lugar y fecha de nacimiento:** Nació en la población de Huehuetoca, Hidalgo, el 16 de noviembre de 1903.

**Antecedentes escolares:** Cursó su instrucción primaria y secundaria en la ciudad de Tulancingo del Estado de Hidalgo y el bachillerato en la Escuela Nacional Preparatoria de la Ciudad de México.

**Estudios Profesionales:** Ingresó a la entonces Escuela Nacional de Jurisprudencia de la Universidad Nacional de México para cursar la carrera de Derecho. Obtuvo el título profesional el 2 de junio de 1926, con la especialidad en Derecho Fiscal.

**Actividades académicas:** Dictó numerosas conferencias sobre materia fiscal.

**Obras:** Autor de diversos artículos en materia fiscal reproducidos en revistas y periódicos. Por encargo de la Suprema Corte de Justicia preparó en 1965 un estudio en cinco tomos, cuyo título es *El juicio de amparo y el Poder Judicial de la Federación*. Entre otros estudios destacan: *El problema fiscal y la Suprema Corte de Justicia de la Nación*, publicado en el Informe Anual de Labores del Alto Tribunal correspondiente al año de 1970. *Consideraciones sobre competencia en el juicio de amparo*, memorándum presentado ante el Pleno de la Suprema Corte de Justicia en el año de 1973, concerniente al amparo en revisión 5271/71, promovido por Jesús Piñón Andrade y otro, sobre la vía y modo de impugnar a través de un amparo, la inconstitucionalidad de una ley aplicada en

sentencia definitiva. *El problema fiscal en las etapas de nuestra organización pública*, esta obra consta de cinco tomos y fue editada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en el año de 1958.

**Comisiones diversas:** Dentro del Poder Judicial de la Federación fue comisionado para integrar en 1966, la Comisión de Estudio para el Aumento de Tribunales y en 1967, la Comisión de Estudio de Promoción de Jueces de Distrito, Secretarios de Tribunales y Juzgados y Secretarios de Estudio y Cuenta de la Suprema Corte; fue comisionado también en el año de 1968, para formular el proyecto de Reglamento de los Tribunales Colegiados de Circuito. En la Suprema Corte de Justicia formó parte en 1962 y 1963, en unión de los señores Ministros Agapito Pozo y Alfonso Guzmán Neyra, de la Comisión para el estudio y emisión de un dictamen sobre reformas aconsejables a la *Ley que establece las causas de retiro forzoso o voluntario de los Ministros de la Suprema Corte*; integró también la Comisión de Gobierno y Administración por el término de dos años. De 1969 a 1973, fungió como miembro de la Comisión Mixta de Escalafón, junto con la señora Ministra María Cristina Salmorán de Tamayo.

**Cargos en la Administración Pública Estatal:** De 1937 a 1940 fue Secretario General de Gobierno del Estado de Hidalgo, durante el mandato del Gobernador Javier Rojo Gómez. En 1933 se desempeñó como Presidente de la Junta de Conciliación y Arbitraje de la citada entidad.

**Cargos en la Administración Pública Federal:** De 1946 a 1953, colaboró en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público como Representante de la Zona Central en la Segunda Comisión Nacional Fiscal y de 1954 a 1961 fue Director General de Impuestos Interiores. Fue también Tesorero del Departamento del Distrito Federal.

**Cargos de Elección Popular:** En 1958 resultó electo Diputado Federal por el Segundo Distrito Electoral del Estado de Hidalgo en la XLIV Legislatura del Congreso de la Unión.

**Cargos en el Poder Judicial del Fiero Común:** En el Estado de Hidalgo fue de 1926 a 1927, Juez de Primera Instancia en Mex-titlán; de 1927 a 1928, Juez Conciliador en Pachuca; en 1928, Juez Penal de la misma ciudad; de 1929 a 1930 Juez de Primera Instancia en Tulancingo y de 1930 a 1931 Juez Primero de lo Civil nuevamente en la ciudad de Pachuca.

**Cargos en el Poder Judicial de la Federación:** Ingresó al Poder Judicial de la Federación como Primer Secretario del Juzgado Primero de Distrito del Distrito Federal en Materia Administrativa. El 10 de mayo de 1961 fue designado Ministro Interino de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por el Presidente de la República, Adolfo López Mateos y el 18 de junio de 1962, Ministro Numerario. A partir de la fecha en que rindió su protesta ante el Pleno del Alto Cuerpo Colegiado y hasta la fecha de su jubilación, estuvo adscrito a la Cuarta Sala.

**Fecha de retiro:** Obtuvo su retiro forzoso, el 16 de noviembre de 1973, fecha en la que cumplió setenta años de edad y que la ley en ese entonces señalaba como límite para ejercer el cargo.

**Fecha de fallecimiento:** Falleció en la Ciudad de México, el 10 de septiembre de 1985.

#### BIBLIOGRAFIA

Camp, Roderic Ai, *Biografías de Políticos Mexicanos, 1935-1985*, México, FCE, 1992, p. 607.

*El Ministro Manuel Yáñez Ruiz*, México, Suprema Corte de Justicia de la Nación, 1992.

# COMPENDIO GRAFICO









**E**n este compendio gráfico se dan a conocer los inmuebles ocupados por la Suprema Corte de Justicia en el período comprendido de 1917 a 1994.

### I. Casa número 5 de la Avenida Juárez, esquina con Revillagigedo

Siendo Presidente de la República el General Porfirio Díaz, dispuso mediante decreto de 9 de junio de 1906, que se destinara como sede de la Suprema Corte de Justicia el inmueble ubicado en la Avenida Juárez número 5 de la ciudad de México (foto 1). Cuatro años después, el 20 de noviembre de 1910 estalló la Revolución Mexicana, el Alto Tribunal fue respetado; sin embargo, el Plan de Guadalupe que hizo triunfar Venustiano Carranza, Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, desconoció a los tres Poderes, por lo que la Suprema Corte quedó disuelta y sus instalaciones clausuradas el 14 de agosto de 1914. La Constitución Política promulgada el 5 de febrero de 1917, depositó el ejercicio del Poder Judicial de la Federación, en una Suprema Corte de Justicia, en Tribunales de Circuito y en Juzgados de Distrito; también dispuso que el Alto Cuerpo Colegiado quedara integrado por once Ministros electos por el Congreso de la Unión, en funciones de Colegio Electoral. Los Ministros que asumieron el cargo fueron: Enrique M. de los Ríos (Presidente), Victoriano Pimentel, Manuel E. Cruz, Enrique Moreno, Enrique García Parra, Agustín Urdapilleta, Santiago Martínez Alomía, Enrique Colunga, José Ma. Truchuelo, Alberto M. González y Agustín del Valle (foto 2). Al quedar restablecida la Suprema Corte, inició sus funciones el 1° de junio de 1917, en la vieja casona de la Avenida Juárez 5, de estilo colonial, que fue restaurada y revestida de cantera labrada. La Suprema Corte permaneció en este sitio aproximadamente dos años.

### II. Casa número 42 de la Avenida Juárez

Esta casa se hallaba frente al Hemiciclo a Juárez y contigua al ex-Templo de Corpus Christi; fue propiedad del señor José Yves Limantour, Ministro de Hacienda en la administración del General Porfirio Díaz. El señor Limantour anexó a este inmueble una parte del ex-convento de Corpus Christi, consistente en dos patios y una fracción del terreno que ocupaba la Escuela de Sordo Mudos (foto 3). La Suprema Corte se estableció en este recinto en el año de 1919, una vez que concluyeron los trabajos de acondicionamiento de la lujosa mansión de la época porfiriana, de fachada afrancesada, de amplios y suntuosos salones (foto 4). En lo que fue salón de recepciones quedó instalado el Salón de Audiencias del Tribunal Pleno, dicho salón de estilo barroco de Rocaille ostentaba sobre las puertas del fondo las fechas *1857* y *1917*, alusivas a las respectivas Constituciones y al centro del muro un emblema de la *Ley* y la *Justicia* (foto 5). Una de las Salas del Alto Tribunal estaba decorada con candiles de cristal baccarat y con detalles de estilo neoclásico (foto 6). Los privados de los señores Ministros quedaron instalados en salones que conservaron su ornamentación de la “belle époque” (foto 7).

### III. Edificio de la Avenida Pino Suárez número 2

Con el tiempo la casa de la Avenida Juárez número 42 resultó insuficiente para las necesidades de la Suprema Corte de Justicia, no obstante que el Alto Tribunal había ampliado sus

instalaciones al ex-convento y hasta la nave del templo de Corpus Christi, esto motivó que el Ministro Daniel V. Valencia, Presidente entonces de la Suprema Corte, iniciara las gestiones ante el Presidente de la República para que el Tribunal fuera dotado de un edificio propio.

El 23 de febrero de 1936, el General de División Lázaro Cárdenas, a la sazón Presidente de México, colocó la primera piedra del edificio de la Suprema Corte de Justicia, que fue construido sobre los terrenos que formaron la Plaza del Volador (fotos 8 y 9). La magna obra fue sometida a concurso, habiendo ganado el proyecto del arquitecto Antonio Muñoz García.

La ceremonia de inauguración tuvo lugar el 2 de junio de 1941. El General de División Manuel Avila Camacho en su carácter de Primer Mandatario de la Nación, hizo la declaratoria inaugural y pronunció un discurso. El Ministro Salvador Urbina fungía como Presidente del Alto Cuerpo Colegiado, fue quien asumió la responsabilidad de la terminación de la obra, de recibirla y de instalar la Suprema Corte y los Tribunales Federales del Primer Circuito, éstos quedaron situados en el último piso (fotos 10 y 11).

En la ceremonia de inauguración los Ministros de la Suprema Corte vistieron por primera vez la toga; el uso de esta vestimenta fue ordenado por decreto del Presidente Avila Camacho, expedido con fecha 8 de abril de 1941 (foto 12).

El arquitecto Ismael Katzman en su libro *La Arquitectura Contemporánea Mexicana* afirma que el edificio corresponde a una etapa de transición. La estructura es de acero y concreto armado, el recubrimiento exterior e interior de recinto y cantera.

La fachada principal está dividida en secciones horizontales perfectamente definidas. En la parte central destaca la escalera de acceso al edificio, enmarcada por un pórtico con dintel de platabanda sobresaliente y sobre éste un balcón ceremonial protegido con balaustrada que ostenta el Escudo Nacional y la leyenda “Suprema Corte de Justicia”(fotos 13 y 14).

Cierra el edificio una enorme puerta de bronce pulido cuyo peso es de tres toneladas y media; tiene cuatro fajas simétricas en alto relieve que aluden a cuatro etapas transcendentales de la historia de México. La temática es: la Evangelización durante el siglo XVI; La República Federalista (1824); La Reforma y México Moderno e Institucional. El estilo artístico de la puerta corresponde al Art Deco y es obra del escultor Ernesto Tamariz (fotos 15, 16, 17, 18 y 19).

La fachada secundaria fue reformada en el año de 1993, originalmente presentaba en la planta baja una galería de nueve arcos de medio punto. El último nivel de esta fachada no sufrió modificaciones y conserva un balcón ceremonial de menor relevancia que el descrito con anterioridad; al centro del balcón aparece fundido en bronce, el Escudo Nacional con la leyenda “Tribunales Federales”.

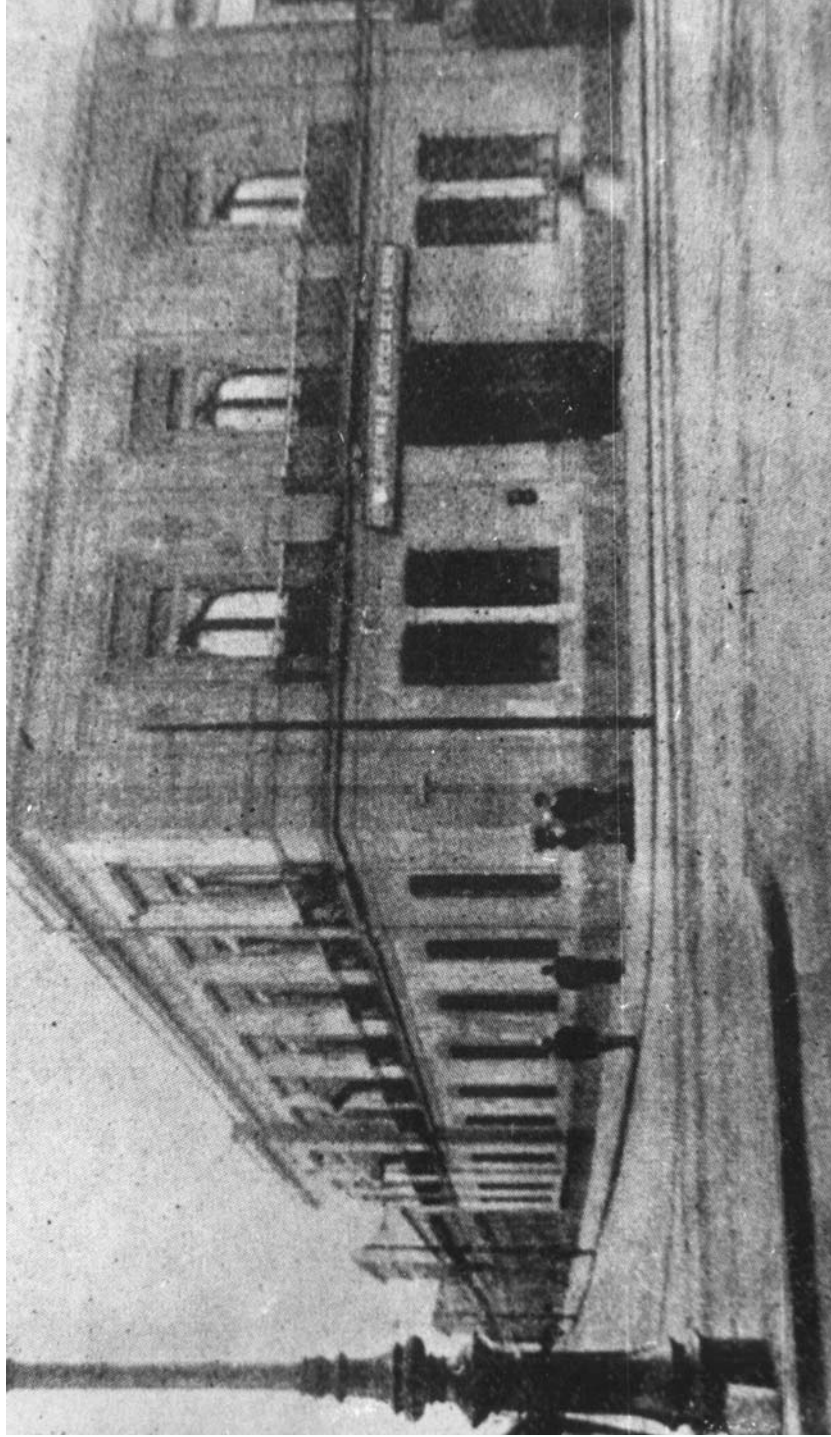
En el vestíbulo de entrada al edificio se yerguen las estatuas de los insignes juristas jaliscienses Ignacio L. Vallarta, quien fuera presidente del Alto Tribunal de 1877 a 1882 y de Mariano Otero, esculpidas también por el maestro Tamariz en el año de 1943. A unos pasos de estas estatuas admiramos la escultura sedente de Manuel Crescencio Rejón, nacido en el Estado de Yucatán, padre del amparo mexicano, fundida en bronce por el maestro Carlos Bracho en el año de 1952 (foto 20). De este vestíbulo, parten dos corredores, uno hacia el norte y otro hacia el sur, el primero conduce al recinto que ocupó la Biblioteca María Cristina Salmorán de Tamayo y sobre los muros de su puerta observamos una pintura del artista norteamericano Geor-

ge Biddle, realizada en el año de 1945, justo al término de la Segunda Guerra Mundial, el tema es “La Guerra y la Paz” (fotos 21, 22 y 23). A los lados de la puerta acabada de citar, aparecen unas esculturas en bronce negro, obra de Helena Sardeau, esposa de Biddle. Hacia el otro extremo, es decir, en el pasillo del lado sur, existe otro mural, obra del pintor mexicano Héctor Cruz García, fue inaugurado en el año 2000, el título es: “Génesis. Nacimiento de una Nación. Orígenes de la Creación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación”. Este mural fue donado por la Secretaría de Educación Pública y su realización obedeció a los festejos conmemorativos de la llegada del Tercer Milenio (fotos 24, 25 y 26).

La prolongación de la monumental escalera hacia el interior del edificio acentúa la importancia del vestíbulo principal conocido como Pasos Perdidos, que da acceso a los salones de audiencia del Pleno y de las Salas (fotos 27, 28 y 29).

A fines de 1940 empezó a decorar los muros de este vestíbulo el pintor mexicano José Clemente Orozco, figura destacada del arte del siglo XX. La obra consta de cuatro lienzos, el que se localiza al fondo lleva por título “*Las Riquezas Nacionales*”. Las pinturas en los tableros norte y sur, de forma apaisada, se ejecutaron bajo el tema “*La Justicia*”. En el muro sobre la escalera, Orozco pintó “*El Movimiento Social del Trabajo*” (fotos 30, 31, 32 y 33).





1. Casa número 5, posteriormente 68, de la Avenida Juárez, esquina con Revillagigedo, que dio asiento a la Suprema Corte de Justicia de 1906 a 1920.

Primera Suprema Corte de Justicia de la Nación surgida de la Revolución  
Constitucionalista  
1917.



De izquierda a derecha los Ministros Revolucionarios electos por el H. Congreso de la Unión. Abogados: Victoriano Pimentel, Manuel C. Cruz, Enrique Moreno, Enrique García Parra, Agustín Urbapilleta, Enrique M. de los Ríos, Santiago Martine, Alomir Enrique Colunga, José María Truchuelo, Alberto M. Gopzale, Agustín de Valle.

2. La Constitución promulgada el 5 de febrero de 1917 dispuso que la Suprema Corte de Justicia quedara integrada por once Ministros.



3. Casa número 42 de la Avenida Juárez, contigua al Templo de Corpus Christi, ambas construcciones fueron ocupadas por la Suprema Corte de Justicia.

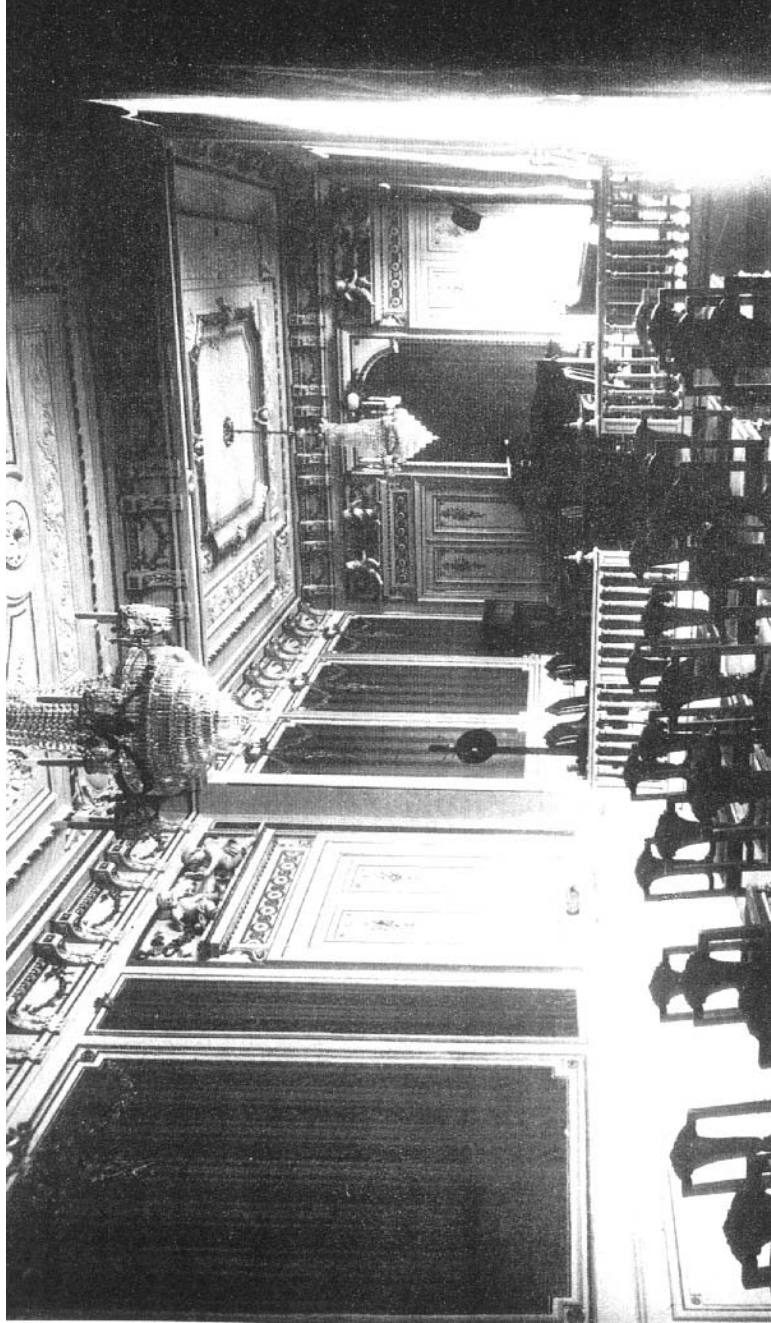


4. Casa número 42 de la Avenida Juárez, de la época porfiriana, de fachada afrancesada, que fue propiedad del señor José Ives Limantour y que ocupó la Suprema Corte de Justicia de 1920 a mayo de 1941.





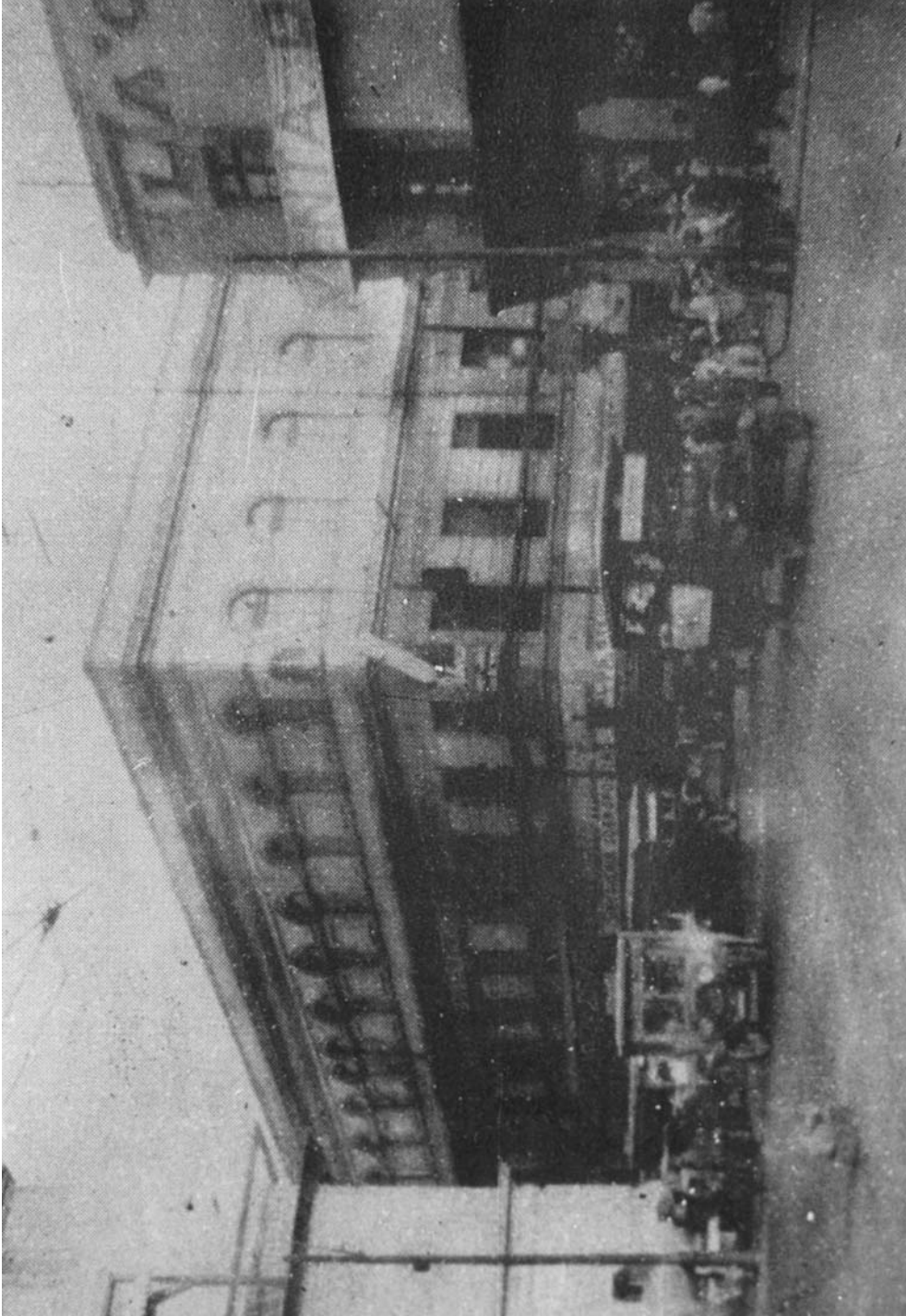
5. Salón de Audiencias del Tribunal Pleno. Ministros reunidos para celebrar una sesión. Casa de la Avenida Juárez 42.



6. Salón de Audiencias de una de las Salas de la Suprema Corte de Justicia. Casa de la Avenida Juárez 42.



7. Vista del Salón donde quedó instalado el privado de uno de los Ministros. Casa de la Avenida Juárez 42.



8. Perspectiva del ángulo norponiente del edificio que fue construido para el Mercado del Volador; cuando fue demolido, su terreno se destinó a la construcción de la sede que actualmente ocupa la Suprema Corte de Justicia.



9. Terreno donde estuvo construido el Mercado del Volador, cuyas fachadas daban hacia la ahora calle de Corregidora y de Pino Suárez.



10. El General de División Manuel Avila Camacho, Presidente de la República, pronuncia el discurso oficial durante la ceremonia de inauguración del edificio de la Suprema Corte de Justicia. Salón de Audiencias del Tribunal Pleno.



11. El Ministro Salvador Urbina, Presidente de la Suprema Corte de Justicia, pronuncia un discurso en la ceremonia de inauguración. Salón del Tribunal Pleno. Junio 2 de 1941.

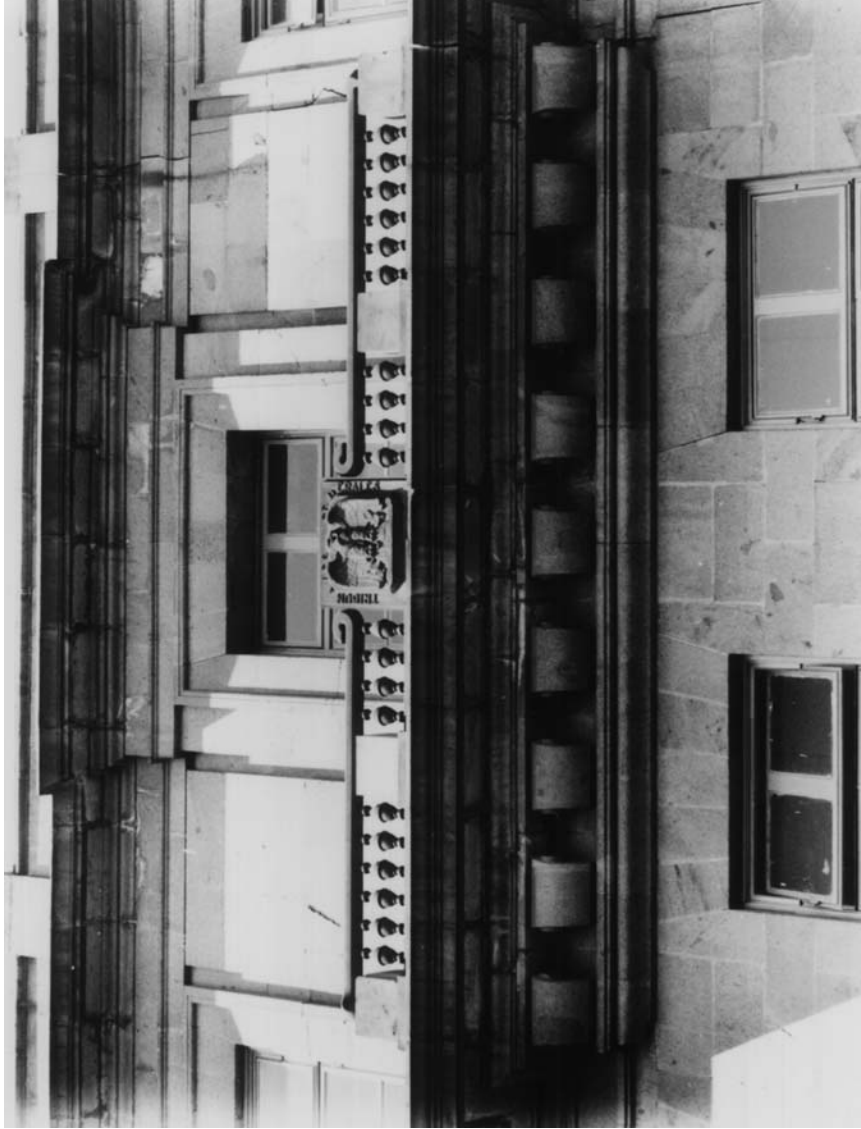


12. En la fotografía oficial, los Ministros de la Suprema Corte de Justicia visten por primera vez la toga. Salón de Audiencias del Tribunal Pleno. Junio 2 de 1941.





13. Fachada principal del edificio sede de la Suprema Corte de Justicia.



14. Balcón ceremonial de la fachada posterior del edificio sede de la Suprema Corte de Justicia.



15. Pórtico de la entrada principal al edificio de la Suprema Corte, la puerta es de bronce; se aprecia también el balcón ceremonial.



16. Puerta principal, hoja izquierda, relieve superior, panel: "La Evangelización, siglo XVI".



17. Puerta principal, hoja izquierda, relieve inferior, panel: "La República Federalista, 1824".



18. Puerta principal, hoja derecha, relieve superior, panel: "La Reforma".



19. Puerta principal, hoja derecha, relieve inferior, panel: "México Moderno e Institucional".



20. Vestíbulo de entrada al edificio de la Suprema Corte, estatuas de don Ignacio L. Vallarta, don Manuel Crescencio Rejón y Mariano Otero.





21. Mural de George Biddle "La Guerra y La Paz", lado izquierdo. 1945.



22. Mural de George Biddle "La Guerra y La Paz", parte central. 1945.



23. Mural de George Biddle “La Guerra y La Paz”, lado derecho. 1945.



24. Boceto del Mural de Héctor Cruz García "Génesis. Nacimiento de una Nación. Orígenes de la Creación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación", lado izquierdo. 2000.



25. Boceto del Mural de Héctor Cruz García “Génesis. Nacimiento de una Nación. Orígenes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación”, parte central. 2000.



26. Boceto del Mural de Héctor Cruz García “Génesis. Nacimiento de una Nación. Orígenes de la Creación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación”, lado derecho. 2000.



27. Salón de Audiencias del Tribunal Pleno. Suprema Corte de Justicia.



28. Sal3n de Audiencias de la Primera Sala. Suprema Corte de Justicia.





29. Sal3n de Audiencias de la Segunda Sala. Suprema Corte de Justicia.



30. Vestíbulo principal conocido con el nombre de *pasos perdidos*. Fresco de José Clemente Orozco: “Las Riquezas Nacionales”, 1941, en la parte inferior está la fecha de inauguración del edificio: 2 de junio de 1941 y la máxima *Supremae Legis Servi Sumus ut Liberi esse Passimus* (Somos siervos de la Ley Suprema para poder ser libres).



31. Pasos perdidos, muro norte. José Clemente Orozco, fresco: "La Justicia". 1941.



32. Pasos perdidos, muro sur. José Clemente Orozco, fresco: 'La Justicia': 1941.



33. Pasos perdidos, muro poniente. José Clemente Orozco, fresco: “La lucha de los trabajadores”. 1941.



Esta obra se terminó de editar  
el 19 de septiembre de 2002, y se imprimió en  
Talleres Gráficos de México.  
La edición consta de 1,500 ejemplares.

